

el texto íntegro de la decisión de disolución y de cesión global de activos y pasivos, así como de oponerse a la misma, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo citado.

Transcurrido el referido plazo de un mes desde la publicación del último anuncio y de no haberse opuesto acreedor alguno, o si se le hubiera satisfecho o garantizado su crédito, se llevará a cabo la oportuna formalización e inscripción de la disolución acordada.

Barcelona, 1 de abril de 2003.—Joan Font Alegret, representante persona física de Saba Aparcamientos, S.A., Administrador Único de Parbla, S.L., Sociedad unipersonal.—16.279.

INJAR, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación simultáneas en ausencia de acreedores de la sociedad Injar, S. A.

La Junta General Ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2003, en su domicilio social, calle San Romualdo, 14, Madrid 28037, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad en ausencia de acreedores, de acuerdo con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	21.343,05
Deudores	8.455,24
Tesorería	12.887,81
Total Activo	21.343,05
Pasivo:	
Fondos propios	18.343,05
Capital suscrito	90.151,81
Reservas	201.143,31
Resultados negativos ejercicios anteriores	-324.679,01
Pérdidas y ganancias	51.726,94
Acreedores a corto plazo	3.000,00
Provisión para gastos disolución y liquidación	3.000,00
Total Pasivo	21.343,05

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Consejo de Administración, Ángel Barrantes Valdehita.—15.986.

INLEX DE INVERSIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 20 de Mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 21 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para transformar la Sociedad en SIMCAVF. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Participaciones significativas.

Séptimo.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Gutiérrez López.—16.415.

INMOBILIARIA INGESMAC, S. A.

Se acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 26 de mayo de 2003, a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002. Retribución de los Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ampliación del capital social de la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Reducción del capital social de la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los Administradores sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de obtener, de forma inmediata y gratuita de la sociedad, las cuentas anuales y el informe de auditoría de la sociedad.

Madrid, 22 de abril de 2003.—D. Joaquín Martín Hernanz, representante persona física de Gesmaher, S. A., Presidente del Consejo de Administración.—16.004.

INMOBILIARIA REVIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 20 de mayo de 2003, a las once horas, en Santander, calle Jesús de Monasterio número 13, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Sustitución de los títulos actualmente en circulación por otros nuevos, adaptados a la actual redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales. Asignación de los nuevos títulos a los accionistas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 15 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.485.

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2003 a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Gran Vía de las Cortes Catalanes, número 670, Barcelona, y en su caso, el siguiente día 23 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de esta Junta, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Arañó Balet.—15.416.

INMUEBLES SOCIALES BARCELO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 18 de Febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 17 de Junio, a las 12,30 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos